



CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
• Fusagasugá - Cundinamarca •

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES EXPEDIENTE 25290-1-25-0531

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
DG 23 D 11 38	BARRIO MANILA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196322

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0531
- FECHA DE RADICACIÓN: 23 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD: INVERSIONES CONSTRUCCIONES E INGENIERIA INTEGRAL SAS, JAKELINE CIFUENTES, ELIANA GARZ
- DIRECCION DEL INMUEBLE: DG 23 D 12 06
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Desarrollo
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N° 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
• Fusagasugá - Cundinamarca •

Fusagasugá martes, 23 de diciembre de 20

Señor(es):

DG 23 D 11 38

Dir. Predio Vecino: DG 23 D 11 38

Sec./Loc./Barrio/Vereda: BARRIO MANIL

Fusagasuga

Cod. Operativo	0110	Cod. Ciudad	005	Zona Carga	MO
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA				Perición Rack	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION				SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1					
Destinatario:					
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER					
C. P.: 252211150			Tel: 3242803636		
Observaciones: LA DIRECCIÓN INDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNO NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALTANTES					
Usuario y ciudad de Conf: TORREOSA (FUSAG)				Fecha Conf.: 12/30/2025	

Servientrega



SF0000086196322

colindantes

90-1-25-0531

23-dic-2025



AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-25-0531

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
KR 13 23 B 92	BARRIO MANILA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196323

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0531
- FECHA DE RADICACIÓN: 23 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD: INVERSIONES CONSTRUCCIONES E INGENIERIA INTEGRAL SAS, JAKELINE CIFUENTES, ELIANA GARZ
- DIRECCION DEL INMUEBLE: DG 23 D 12 06
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Desarrollo
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N° 1 de Fusagasugá, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



Fusagasugá martes, 23 de diciembre de 2025

Señor(es):
KR 13 23 B 92
Dir. Predio Vecino: KR 13 23 B 92
Sec./Loc./Barrio/Vereda: BARRIO MANILA
Fusagasugá

Cod. Operativo: 0110	Cod. Ciudad: 005	Zona Carga: MO	Zona Documento: MO
DESTINO: FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN		SOLUCIÓN TENDIENDO AL REMITENTE	
CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER			
C.P.: 252211150		Tel: 3242803636	
Observaciones: LA DIRECCION INDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNO NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALTANTES			
Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA (FUSAG)		Fecha Conf: 12/30/2025	



SE0000086196323

colindantes

90-1-25-0531

Fecha de Radicación: 23-dic-2025



CURADURÍA URBANA 1

César Augusto Aguilera Sierra

Arquitecto Urbanista

Fusagasugá - Cundinamarca

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-25-0531

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
KR 13 23 B 40	BARRIO MANILA	SERVIENTREGA	GUIA SE0000086196324

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-25-0531
- FECHA DE RADICACIÓN: 23 de diciembre del 2025
- TITULAR DE LA SOLICITUD: INVERSIONES CONSTRUCCIONES E INGENIERIA INTEGRAL SAS, JAKELINE CIFUENTES, ELIANA GARZON LOPEZ
- DIRECCION DEL INMUEBLE: LO 20 MZ G
- CLASE DE LICENCIA: Construcción
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduría Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ



CURADURÍA URBANA 1

César Augusto Aguilera Sierra

Arquitecto Urbanista

Fusagasugá - Cundinamarca

Fusagasuga martes, 23 de diciembre de 2025

Señor(es):

KR 13 23 B 40

Dir. Predio Vecino: KR 13 23 B 40

Sec./Loc./Barrio/Vereda: BARRIO MANILA

Fusagasuga



servientrega



9187502853

Cod. Operativo	0110	Cod. Ciudad	005	Zona Carga	M0	Zona Documento	M0
DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA				Posición Rack			
MOTIVO DE REVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN				RESOLUCIÓN, DEVOLUCIÓN AL REMITENTE			
CONFIRMACIÓN DE ENVÍO No. 1							
Destinatario:							
Dirección: KR 6 # 7 - 36 OF 217 CC ESCORIAL CENTER							
C.P.: 252211150				Tel: 3242803838			
Observaciones: LA DIRECCIÓN DICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNO NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES							
Usuario y ciudad de Conf: TORREDA (FUSAG				Fecha Conf.: 12/30/2025			

servientrega



SF 0000086196324

os colindantes

25290-1-25-0531

23-dic-2025